**DJ-ANEJO-III**

# CERTIFICACIÓN

Sirva la presente para certificar que el Departamento de Justicia no está presentando el informe de Subasta en los últimos 3 meses al 31 de agosto de 2020, toda vez que el mismo no le corresponde, según la Ley Núm. 73 de 19 de julio de 2019, según enmendada conocida como la *"Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019"*.

Esta certificación se emite a los efectos de cumplir con la Ley Núm. 197-2002, según enmendada conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

En San Juan, Puerto Rico, hoy viernes, 4 de septiembre de 2020.

Certifico correcto:

Luis M. Cruz López
Director
División de Servicios Administrativos

Ahiezer O. Panet Monge
Secretario Auxiliar
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración